



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): BERAUN DOMINGUEZ HILARIO CONTABER
Título Habilitante: 10-TIM/P-MAD-A-082-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / YUYAPICHIS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 336-2013-MINAGRI-DGFFS-ATFFS-TM
Inicio de vigencia del Plan: 03/09/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 7597.51
Consultor/Regente que suscribió el plan: PUERTA TUESTA RONALD HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/07/2014, **Término:** 13/07/2014
Nro Res. Inicio PAU: 997-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 217-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.71U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		239.403	61.038	35.109	57,5%	14,7%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Copaifera officinalis</i> <i>Copaiba</i>		308.849	102.971	23.271	22,6%	7,5%
3	<i>Coumarouna odorata</i> <i>Shihuahuaco</i>		227.274	73.028	73.026	100%	32,1%
4	<i>Hura crepitans</i> <i>Catahua</i>		342.745	143.397	94.111	65,6%	27,5%

Fuente: Resolución N° 217-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Brosimum utile</i> <i>Panguana</i>		254.969	15.353

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 18/10/2024 08:21:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.